

TÍTULO IX. Régimen específico de las universidades públicas

CAPÍTULO V. Personal técnico, de gestión y de administración y servicios de las universidades públicas

- 1) Señale la opción correcta: (art. 89)
 - a) El personal técnico, de gestión y de administración y servicios de las universidades públicas estará formado por personal funcionario y laboral, suficiente para desarrollar adecuadamente los servicios y funciones de los centros.
 - b) Este personal estará especializado en uno o varios de los distintos ámbitos de la actividad universitaria. Las universidades determinarán las funciones y perfiles de tales actividades, así como la cualificación necesaria para asegurar un desempeño plenamente eficaz y eficiente, en el marco de la negociación colectiva que corresponda.
 - c) El personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario se rige por lo establecido en esta Ley y en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, así como por los Pactos y Acuerdos previstos en su artículo 38.
 - d) Todas las respuestas son correctas.

- 2) Señale la respuesta incorrecta: (art. 91)
 - a) La selección del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, funcionario y laboral, se realizará mediante la superación de las pruebas selectivas de acceso, en los términos establecidos por la normativa aplicable y por los Estatutos de las universidades.
 - b) En todo caso se atenderá a los principios de igualdad, mérito, capacidad, transparencia, publicidad y concurrencia, así como la posibilidad de recurso ante la propia universidad.
 - c) Las convocatorias relativas a dichos procesos de selección deberán publicarse solamente en el Boletín Oficial del Estado.
 - d) Las universidades garantizarán la transparencia y objetividad de los procesos, la imparcialidad e independencia de los órganos de selección, así como una composición equilibrada entre mujeres y hombres en los mismos, la adecuación de los contenidos de las pruebas selectivas a las funciones y tareas a desarrollar, y la disponibilidad de mecanismos de revisión de los resultados de acuerdo con lo dispuesto por la normativa aplicable y la negociación colectiva.

- 3) Señale la respuesta incorrecta. En la provisión de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios, las universidades: (art. 92.1)
 - a) Deberán atender a las necesidades del servicio.
 - b) Garantizarán los principios de publicidad, transparencia, igualdad, y mérito y capacidad.
 - c) Garantizarán los principios de igualdad, y mérito y capacidad.
 - d) Las respuestas a) y b) son correctas.

- 4) El personal técnico, de gestión y de administración y servicios, funcionario y laboral, será retribuido con cargo a los presupuestos de: (art. 93)
 - a) Sus respectivas universidades.
 - b) Sus respectivas Comunidades Autónomas.
 - c) El Estado.
 - d) Ministerio de Universidades.



Sección Sindical UGT-UNIZAR

Edificio de Servicios
C/ Domingo Miral, nº 4
CP 50009 Zaragoza
976 761 167 - Ext 841167
infougt@unizar.es

